



2012/16

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 16 CORRESPONDIENTE AL MARTES 22 DE MAYO DE 2012.**

APROBADA EL 29/05/2012

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, María Luisa Serrano, Milagros Avendaño. Representante de los Estudiantes: Br. Stephanie Fernández y Br. Arianna Meré.

Se inició la sesión a las 02:30 pm.

- La Br. Stephanie Fernández se incorporó a las 5:10 pm
- La Br. Arianna Meré se incorporó a las 5:10 pm
- La Profa. Miriam Regnault se retiró a las 6:05 pm
- La Profa. Suría Elneser se retiró a las 6:35 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 15 del martes 15 de Mayo de 2012.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

Derecho de Palabra ejercido por los gremios de SUTRA Y SINATRA para hacer entrega de un Proyecto de Reglamento Electoral de la UCV.

El Consejo Universitario recibió a un grupo de trabajadores de SUTRA y SINATRA, acompañados por profesores y estudiantes, consignaron la propuesta de Reforma Reglamento Electoral de la Universidad, adecuado a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (LOE 2009) y las disposiciones emanadas de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia. Según informaron los representantes del grupo, este Proyecto de Reglamento fue producto de propuestas concertadas entre los distintos grupos de la comunidad universitaria: obreros, empleados, estudiantes, profesores y egresados de esta Universidad.

1.2. Derecho de Palabra ejercido por el Profesor Tony Chacón, Ex-Presidente de la Comisión Electoral de la UCV con el fin de aclarar el informe que preparó la Unidad de Auditoría Interna de la UCV.





El profesor Chacón hizo entrega del informe para dar respuesta a las observaciones formuladas por la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Central de Venezuela al acta de entrega del cargo de Presidente de la Comisión Electoral, adscrita al Consejo Universitario. Durante su intervención, el Profesor Tony Chacón aclaró las dudas manifestadas por algunos de los miembros de este Cuerpo en la sesión de fecha 25-04-2012 e indicó que este informe sería consignado a la Unidad de Auditoría Interna una vez finalizado este derecho de palabra.

1.3. El martes 15-05-12 se firmó en la ciudad de Londres una carta de intención entre La Universidad Central de Venezuela y Living Earth Foundation, ONG que diseña programas tendientes a solucionar problemas ambientales y sociales. En dicha reunión los representantes de las dos instituciones, Cecilia García-Arocha y Christopher Callaghan establecieron que los programas y proyectos serán promovidos de acuerdo a sus posibilidades y disponibilidades. Además, acordaron desarrollar proyectos en áreas susceptibles de intercambio. Igualmente, se plantearon en el documento la capacitación de personal en materia de educación ambiental, realizar cursos para la capacitación en desarrollo sustentable e intercambiar docentes e investigadores en materia ambiental para la ejecución de misiones previamente concertadas.

2. Facultad de Farmacia

La Decana informó que:

- 2.1. La Sala Constitucional del TSJ ordenó la suspensión de los efectos de la sentencia N° 83 dictada el 17 de mayo de 2012, por la Sala Electoral mientras se decide sobre la revisión de la sentencia mencionada.
- 2.2. Se exhorta, de nuevo, a los profesores que tengan estudiantes que vayan a presentar trabajos en AsoVAC que hagan las solicitudes de financiamiento al Decanato. Deben incluir la información sobre la Convención de AsoVAC y el resumen del trabajo a presentar. El estudiante mismo debe hacer la solicitud.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. RETIRO TEMPORAL:

Br. Ángel Raúl Almao Castro, C.I. 18.235.418, estudiante del 1º año de la carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2012/2013. Motivo: Por enfermedad de su abuela, con la que vive. Anexa carta explicativa y soporte médico.

Decisión: Se le otorga el retiro por vía de gracia ya que estamos fuera del lapso establecido y se aprueba la reincorporación para el período 2012/2013. Informar al





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

interesado y a la oficina de Control de Estudios. Recomendarle al interesado que se entreviste con la Licenciada en Trabajo Social Indy Pacheco.

2. PLAN DE FORMACION:

2.1. Oficio N° 001076 de fecha 18-04-2012, remitido por la Profa. Clementina Longo, Tutora, en el cual remite el **Plan de Formación y Capacitación Docente** del Farmacéutico Miguel Ángel Rodríguez Peña, ganador del Concurso de Oposición para dotar de un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Práctica Profesional Analítica. Se incluyen las modificaciones al Plan de formación original aprobado para este cargo. La Coordinación recomienda su aprobación.

Decisión: Se aprueba la modificación al Plan de Formación y Capacitación Docente. Remitir al Tutor, al interesado, al expediente y a la Coordinación Académica

2.2. Oficio N° 001190 de fecha 30-04-2012, remitido por la Profa. Yajaira Bastardo, Tutora, en el cual remite el **Tercer Informe Semestral** de las actividades realizadas por el Instructor Giustino Adesso durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período 06-10-2011 hasta el 06-04-2012. Esta Coordinación recomienda su aprobación.

Decisión: Se aprueba el tercer informe. Remitir a la Tutora, al interesado, al expediente y a la Coordinación Académica

INFORME DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 21-05-2012, conoció la Comunicación-Circular CCEPG-N° 131-2012, de fecha 03-05-2012, suscrita por el Dr. Alberto Fernández, Gerente de la Coordinación Central de Estudios de Postgrado, haciendo entrega de un Equipo de Impresión (Impresora multifuncional) marca HP, modelo 3050, como parte del fortalecimiento del *Proyecto de Sistema de Gestión Digital de Tesis*, para poder así, realizar parte de sus procesos en forma más fácil, oportuna y eficiente. La misma se ubicará en la oficina de la Dra. Miriam Regnault Directora de Postgrado.

Decisión: En cuenta. Informar a la Oficina de Bienes de la Facultad de Farmacia.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 21-05-2012, conoció la Comunicación-Circular CCEPG-N°. 131-2012, de fecha 03-05-2012, suscrita por el Dr. Alberto Fernández, Gerente de la Coordinación Central de Estudios de





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Postgrado, remitiendo Copia del Cronograma, para el Acto de Grado, a realizarse el 09 de Noviembre de 2012.

Decisión: En cuenta. Divulgar.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 21-05-2012, conoció las Normas para el Desarrollo de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional.

Decisión: En cuenta. Divulgar.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 21-05-2012, conoció el oficio N°. P.F.H-29-2012, de fecha 17-05-2012, procedente de la Prof. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, solicitando la anulación del Jurado designado por el Consejo de la Facultad en la Reunión de la Comisión de Estudios de Postgrado de fecha 19/04/2012, del Trabajo Especial de Grado Titulado: "INTERVENCIÓN FARMACÉUTICA EN LAS PRESCRIPCIONES DE NUTRICIÓN PARENTERAL EN EL HOSPITAL CENTRAL DE SAN CRISTOBAL, ESTADO TÁCHIRA", el cual será defendido por la Farmacéutica MERY FABIOLA COLMENARES, ya que el mismo fue objeto de una tramitación errónea.

Decisión: Aprobada la anulación de la designación de Jurado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 21-05-2012, conoció el oficio N°. P.F.H-29-2012, de fecha 17-05-2012, procedente de la Prof. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, donde acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "INTERVENCIÓN FARMACÉUTICA EN LAS PRESCRIPCIONES DE NUTRICIÓN PARENTERAL EN EL HOSPITAL CENTRAL DE SAN CRISTOBAL, ESTADO TÁCHIRA", el cual será defendido por la Farmacéutica MERY FABIOLA COLMENARES ZAMBRANO, quien aspira al título de Especialista en Farmacia Hospitalaria

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

Miembros Principales

Esp. Margeiris Boada (Tutora-Coordinadora)

Esp. Ana Velásquez, Hospital Militar Carlos Arvelo

Prof. Gertrudis de Baptista, Facultad de Medicina Escuela de Nutrición y Dietética





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Miembros Suplentes

Esp. Rosana Leguisamo, Maternidad Concepción Palacios
Esp. Clara Zappi, Hospital J.M. de los Ríos

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 21-05-2012, conoció el oficio N°. P.Q- 18- 2012, de fecha 21-05-2012, procedente de la Dra. María Luisa Serrano, Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 21-05-2012, acordó solicitar tres (03) meses de Vía de Gracia a partir del 21-05-2012, a la estudiante Lic. en Química MARÍA ANGELITA LORENZO SARMIENTO, titular de la Cédula de Identidad N° 7.949.844, para poder presentar y defender su Tesis Doctoral titulada: "DISEÑO, SÍNTESIS Y EVALUACIÓN BIOLÓGICA DE UN GRUPO DE PIRAZINOISOQUINOLINAS Y QUINOLINAS CON POSIBLE ACTIVIDAD ESQUISTOSOMICIDA Y LEISHMANICIDA"

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 21-05-2012, conoció el oficio N° P.T.31/2012, de fecha 27-04-2012, procedente de la Prof. Gladys Gali, Coordinadora del Postgrado de Toxicología, solicitando la aprobación del Rediseño de la asignatura: SEMINARIO "TOPICOS EN TOXICOLOGÍA", la cuál es dictada en el segundo período académico del Postgrado. En este rediseño se plantean justificación, contenido programático, estrategia metodológica y secuencia instruccional no desarrolladas en el programa de la asignatura cursada actualmente con el Postgrado de Farmacología.

Decisión: Aprobado. Informar a la Coordinación Central de Estudios de Postgrado con recaudos. Informar al Postgrado de Toxicología y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 21-05-2012, conoció el oficio N° P.T.32/2012, de fecha 27-04-2012, procedente de la Prof. Gladys Gali, Coordinadora del Postgrado de Toxicología, solicitando la aprobación del Rediseño de la asignatura: "FUENTES DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TOXICOLÓGICO" del Plan de Estudios del Postgrado. En dicho Rediseño se plantean las modificaciones en oficio anexo.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: En cuenta. Informar a la Coordinación Central de Estudios de Postgrado con recaudos. Informar a la Coordinación Académica del Postgrado de Toxicología y a la Dirección de Postgrado.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

VII Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología

Nuestra Facultad estuvo presente en el VII Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología los días miércoles 16 y jueves 17 de mayo, 30 liceos, casas de estudios a nivel superior y organizaciones no gubernamentales (ONG's), participaron en este evento que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar. En esta actividad se demostró el ingenio y talento creativo de cada uno de los expositores y ponentes a través de la difusión de los avances científicos-tecnológicos desarrollados en las instituciones educativas de bachillerato, universidades y ONG's. Las actividades culturales estuvieron a cargo de la Coral y el Grupo de Danza Contemporánea DANFAR de la Facultad de Farmacia UCV, visitas guiadas al Didactrón y charlas divulgativas con temáticas de interés colectivo y científico, como, ¿Qué es la Ciencia?, por el Dr. Jorge Mostany de la Universidad Simón Bolívar; El Chimó, por Luis Gómez de la UCV; Intoxicaciones Caseras, Gladys Venegas de la Facultad de Farmacia UCV; entre otros.

La Universidad Central de Venezuela a través de la Dirección de Extensión Universitaria y el Programa Miranda estuvieron presentes en el stand de la institución promoviendo los programas y proyectos relacionados en el área de Ciencia y Tecnologías desarrolladas en conjunto con la Gobernación de Miranda, promoviendo la extensión académica y la divulgación de los contenidos generados en nuestra Universidad.

Ponencia: Redes Sociales en el Ámbito Académico

La Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC) de la UCV ha organizado el Encuentro Virtual DTIC 2012, es un evento totalmente virtual, con el fin de dar a conocer las últimas novedades en la tecnología dentro y fuera de la Universidad Central de Venezuela. Se llevará a cabo el miércoles 6 de junio a las 2:30 pm. Ponente: Lic. Miguel Jaspe

Taller: Entrevista y producción de videos

El próximo viernes 25 de mayo, a la 1:30 pm el Lic. Miguel Jaspe dictará un taller para brindar herramientas necesarias a los participantes del Proyecto de Servicio Comunitario: .Detección de feocromocitomas como causa de la hipertensión, tutorado por la Dra. Beatriz Guevara, con la finalidad de que puedan recolectar experiencias de su servicio comunitario posteriormente será integradas en un video institucional.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

II Feria de Servicio Comunitario

Se realizará a finales del mes de Julio, tendrá como eje temático la reestructuración de la Ley de Servicio Comunitario

Expoacademia; Tendrá lugar entre el 30 de mayo al 1 de Junio, con la participación de todas las instancias asociadas al vicerrectorado académico.

Equipo de Natación: Se ha conformado el equipo de natación de la Facultad de Farmacia el cual está integrado por alumnos del segundo y tercer año: Delia Aguirre, Martha Figueroa; Luisana Morales, Angelo De Simone, Luis Campo, Piero Luigo. Gracias al apoyo prestado por la Casa del Profesor de la UCV, se han realizado los entrenamientos en la piscina de esas instalaciones, actualmente se complementa con la piscina de nuestro recinto universitario, la cual ya ha sido reparada. Los bachilleres Aguirre, De Simone y Campo se preparan para participar en la Competencia Master no Federado. Esta tendrá lugar el 23 y 30 de Junio en el Hogar Canario. Estamos preparando la indumentaria que llevarán nuestros estudiantes.

Programación de Foro: Red de Farmacias Populares “Farmapatria” ¿A quién beneficia? Estamos organizando este evento para el próximo miércoles 30 de mayo a las 10:00 am en el auditorium de nuestra facultad, se han enviado invitaciones a diversas instituciones: CAVEME, CIFAR, MPPAL, CAVEDRO, CAVEFAR, FERFARVEN conjuntamente con representantes de esta Facultad.

INFORME DE COMISIÓN

Caracas 22/05/2012

Ciudadana
Dra. María Margarita Salazar-Bookaman
Decana-Presidente
Y demás miembros del Consejo de Facultad
Facultad de Farmacia

Mediante la presente me dirijo a Uds., a fin de informar sobre la continuidad de los procedimientos realizados para cumplir con la decisión tomada por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 08/05/2012 y materializada en la comunicación N° 06.01.724 de fecha 09/05/2012, a los fines de efectuar reuniones sucesivas de conciliación entre las Profas. Lizet Bou Rached, Mariela Rincón y Luisa Mejía junto con la abajo firmante.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Después de las dos primeras reuniones informadas en fecha 14/05/2012, se realizó una tercera reunión el viernes 18/05/2012 a las 11:30 am en la sede del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. El objetivo de esta reunión fue el de discutir las observaciones presentadas por la Profa. Luisa Mejía a la programación entregada por las Cátedras de Adscripción de la Profesora Mejía: Cátedra de Alimento y Salud y Cátedra de Análisis de Alimentos.

En dicha reunión, y en presencia de todas las profesoras convocadas, las Jefes de las Cátedras hacen notar que se puede llegar a puntos de acuerdo. Son varios los puntos de discusión entre los cuales se mencionan:

1. El alegato de la Profa. Mejía sobre la insuficiencia de tiempo de preparación para el dictado de las clases.
2. La parte docente del dictado del laboratorio en Análisis de Alimentos
3. La puesta a punto de métodos a usar en el laboratorio.
4. La integración de la Profesora Mejía en los proyectos de investigación de las Cátedras
5. Notas importantes de la Programación

Después de una serie de observaciones generales efectuadas por la Profa. Mejía sobre los tiempos de preparación de las clases en paralelo con las demás actividades, las Cátedras acotan que no sería así ya que las actividades contempladas en el punto 2, a saber: participación en el dictado del Laboratorio en Análisis de Alimentos, junto con la Profesora María de Jesús Alfaro, ya han sido dictadas previamente por la Profa. Mejía. La Profesora Mejía comunica que su participación en labores que impliquen laboratorio estarán condicionadas al informe médico que reevaluará su caso.

En cuanto al punto 3, la Profa. Luisa Mejía sostiene que son Nuevas metodologías a ser estandarizadas, mientras que las Cátedras alegan que no es así y que se refiere a una puesta a punto de metodologías existentes, con cambios en la muestra a ser determinada (procedimiento habitual según las Cátedras) y con la introducción de un Kit en una de ellas.

Aún así las Jefes de Cátedra le ofrecen a la Profa. Mejía que se dedique de momento a la preparación de las clases y se acuerde la parte del laboratorio para el período de septiembre a diciembre, período en el que no hay asignación docente, acotando que la Profa. Mejía no tiene carga docente a partir del 15 de junio y esas horas podrían ser utilizadas para el inicio de la puesta a punto de





dichas metodologías. Ante la insistencia de la Profa. Mejía en establecer lapsos de tiempo, las Jefes de Cátedra acotan que no se establecen ni plazos de tiempo, ni que sean en paralelo, siendo que los tiempos deben ser condicionados a la dificultad en la obtención de resultados.

Se discute en conjunto la programación de clases teóricas de ambas cátedras de adscripción y se acuerda un cronograma, donde se redistribuyen algunos temas y se postergan otros (punto 1).

En cuanto al punto 4 referente a la participación de la Profa. Mejía en los proyectos de investigación de las Cátedras y a petición expresa de la primera, se le hará conocer de modo exactos los objetivos en los cuales se requiere su participación. Se establece así mismo que la Profesora Mejía puede introducir y desarrollar proyectos propios con la supervisión adecuada.

Por último se discute que referente al punto 5, sobre las Notas finales que la Profa. Mejía objeta, las mismas son de obligado cumplimiento y que están justificadas en base a lo que la misma profesora está exigiendo.

En este punto finaliza la reunión, quedando las Cátedras comprometidas a enviar las actividades reformuladas a la Profa. Mejía a la brevedad posible. La Profa Mejía alega que una vez recibida y estudiada, decidirá si las firma o no.

La mediadora manifiesta a las partes que considera ésta su última intervención, ya que, en caso de que la Profa. Mejía decida no aceptar esta reformulación, esto sale ya de su campo de competencia y deberá ser dirigido a otras instancias

DECISIÓN: Se acepta el informe enviado por la Profa. María del Rosario Garrido.

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 001306 de fecha 10-05-2012, remitida por la **Profa. María C. Raddatz**, Jefa de la Cátedra de Anatomofisiología, donde informa de su renuncia al cargo de miembro de la Comisión de Mantenimiento, Desarrollo y Preservación de la Facultad.

DECISIÓN: Se acepta la renuncia. Agradecer. Se designa a la Profa. Alessandra Garcés como Miembro de la Comisión de Mantenimiento, Desarrollo y Preservación.

2. Comunicación N° 001317 de fecha 25-04-2012, enviada por el Prof. **Nerio Valarino**, Jefe de la Cátedra de Fisiopatología, en relación a la solicitud de la





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

apertura de un Concurso de Oposición para el Cargo de Profesor Instructor con Dedicación a Medio Tiempo en la asignatura Fisiopatología. Además, en anexo remite las Bases del Concurso, Plan de Formación y el temario objeto del concurso.

DECISIÓN: Se aprueba la apertura del Concurso y se designa al Prof. Nerio Valarino como Tutor del ganador del Concurso. Solicitar el Programa del Concurso, el Plan de Formación y título del Proyecto al que estará adscrito el ganador del Concurso.

3. Comunicación N° 001343 de fecha 15-05-2012, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Tutora, donde solicita por vía de excepción una modificación en el Plan de Formación y Capacitación Docente del Prof. Robert García.

DECISIÓN: Se aprueba por vía de excepción la modificación del Plan de Formación. Remitir al interesado, a la Tutora, a la Cátedra, al expediente y a la Coordinación Académica.

4. Comunicación N° 001345 de fecha 15-05-2012, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Tutora, donde envía en anexo el Segundo Informe Semestral de las actividades del Plan de Formación y Capacitación Docente, realizadas por el Prof. Robert García durante el período Noviembre 2011-Abril 2012.

DECISIÓN: Remitir a la Coordinación Académica para su informe.

5. Comunicación N° 001346 de fecha 14-05-2012, enviada por la **Profa. Fátima Torrico**, Jefa del Departamento Sanitario Asistencial, en la cual envía los acuerdos suscritos en reunión del Departamento Sanitario Asistencial relacionada con comunicación enviada al Departamento por los estudiantes de 2do año, cursantes de la asignatura Bioquímica.

DECISIÓN: El Consejo de la Facultad aprueba responder a la Profa. Fátima Torrico la comunicación N° 001346 de fecha 14-05-2012 donde se explique lo sucedido con la contratación de la Profa. Contratada Ana María Urdaneta.

6. Comunicación CU. N° 001353 de fecha 17-05-2012, enviada por la **Profa. Luisa Mejía**, donde informa de la reunión sostenida entre las Jefes de Cátedras de Análisis de Alimentos y Alimento y Salud y la Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, donde le hicieron entrega de copia de la Programación.

DECISIÓN: En cuenta, remitir a la Cátedra, al expediente y a la interesada.





7. Comunicación N° CDCH-DADI-002521, de fecha 14-05-2012, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio en sesión del 23-04-2012, aprobó el financiamiento para el Proyecto de Investigación titulado: "Calidad de vida relacionada con la salud en personas infectadas por el VIH en Venezuela", presentado por la Profa. Yajaira Bastardo.

DECISIÓN: En cuenta.

8. Comunicación N° CDCH-DADI-002504, de fecha 11-05-2012, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio en sesión del 23-04-2012, aprobó el financiamiento para el Proyecto de Investigación titulado: "Obesidad y síndrome metabólico como factores condicionantes de daño renal: Estudio de biomarcadores y factores de riesgo asociados", presentado por la Profa. María del Rosario Garrido.

DECISIÓN: En cuenta.

9. Comunicación N° CDCH-DADI-002522, de fecha 14-05-2012, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio en sesión del 23-04-2012, aprobó el financiamiento para el Proyecto de Investigación titulado: "Síntesis de derivados 7-cloroquinolina-4-sustituidos y evaluación de su posible actividad antimalárica", presentado por la Profa. Melina Monasterios.

DECISIÓN: En cuenta.

10. Comunicación N° 0025, de fecha 22-05-2012, enviada por la Br. Stephanie Fernández, Arianna Meré, Sandy Carvalho y Nayiret Sucre, Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad, donde manifiestan su inconformidad debido a que no fueron convocadas a la sesión extraordinaria del día lunes 21-05-2012.

DECISIÓN: En cuenta.

Se levantó a las 7:20 pm

